Fondo de Bienestar Social y de capacitación de la Contraloría General del Departamento

SOLICITUD DE ADICIÓN DE CONTRATO CPS-001-2024

Objeto	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para llevar a cabo las labores correspondientes al proceso de contratación en sus diferentes etapas precontractual, contractual y poscontractual, adelantado por el Fondo De Bienestar Social y de Capacitación de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander, en cumplimiento y ejecución del plan anual de adquisiciones de la vigencia 2024.
Contratista	ALIX NATALIA REYES CONTRERAS
Cédula	1.090.485.600
Modalidad	CONTRATACIÓN DIRECTA
Disponibilidad Presupuestal	0001 del 29 de enero de 2024
Registro Presupuestal	0001 del 29 de enero de 2024
Rubro Presupuestal	2.1.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
Valor Contrato	$ 24.000.000
Plazo	6 MESES
Acta de Inicio	29 DE ENERO DE 2024
Fecha de Finalización	28 DE JULIO DE 2024

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE ADICIÓN DE CONTRATO

Respetuosamente solicito Dr. Eduardo Rodríguez, se estudie la posibilidad de ampliar el contrato de prestación de servicios CPS-001-2024, de acuerdo con las siguientes precisiones:

El contrato CPS-001-2024, suscrito el 29 de enero de 2024 entre el Fondo de Bienestar Social y de Capacitación de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander y Alix Natalia Reyes Contreras, cuyo objeto contractual es “Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en las labores inherentes al desarrollo del proceso de contratación en sus etapas precontractual, contractual y poscontractual, adelantado por el Fondo de Bienestar Social y de Capacitación de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander, direccionadas hacia la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2024”, al día de hoy se encuentra vigente.

La contratista se encarga de realizar mensual y periódicamente entre otras, las siguientes actividades en materia contractual y jurídica indispensables para el adecuado funcionamiento del Fondo de Bienestar Social y de Capacitación de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander:

- Realizar las actividades requeridas para la cumplida ejecución de la adquisición de bienes y servicios programados para la vigencia 2024 a través del Plan Anual de Adquisiciones, incluidas sus modificaciones.

Fondo de Bienestar
Social y de capacitación
de la Contraloría General del Departamento

SOLICITUD DE ADICIÓN DE CONTRATO CPS-001-2024

- Apoyar a la Dirección del Fondo de Bienestar Social y de Capacitación de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander en el adelantamiento de los procesos contractuales de la entidad en sus etapas precontractual, contractual y poscontractual mediante el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II
- Proyectar para la revisión, aprobación y firma del Director del Fondo de Bienestar Social y de Capacitación de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander los documentos inherentes a la actividad contractual de la entidad.
- Desarrollar a través de la plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano los procesos contractuales que se requieran por la Entidad.
- Atender los requerimientos que con ocasión del desarrollo de las labores contractuales de la entidad puedan realizar la Oficina de Control Interno de Gestión, La Contraloría General del Departamento Norte de Santander, la Auditoría General de la República, así como los demás entes que estén facultados para ejercer cualquier tipo de control sobre las mismas.
- Cumplir con las obligaciones propias como miembro del Comité Evaluador para los procesos de selección en los que ha sido designada.
- Realizar la gestión contractual de las cuentas de cobro de los contratistas a través de la plataforma Secop II.
- Remitir mensualmente la contratación o proyectar el informe de no rendición para la plataforma SIA.
- Liquidar los contratos celebrados.
- Proyectar Actas y Resoluciones.

Que el contrato CPS – 001-2024, ha sido ejecutado por la contratista con la idoneidad y experiencia requerida por la entidad, encontrándose próximo a su terminación el 28 de julio de 2024 y el Fondo de Bienestar Social y de Capacitación de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander no cuenta con personal suficiente para desarrollar las actividades mencionadas, y demás compromisos contractuales establecidos en el PAA por el resto del año, así como gestión contractual y liquidaciones de los contratos.

De acuerdo a lo anterior, se considera necesario ampliar la ejecución del contrato CPS – 001-2024, por DOS (2) meses, lo que generaría que el contrato finalice el 28 de septiembre de 2024, por consiguiente, adicionar el valor inicial del contrato proporcional al tiempo indicado, por la suma de OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000), a fin de cumplir con todas actividades inherentes al mismo en condiciones de idoneidad y oportunidad.

San José de Cúcuta, a los 25 días del mes de julio del año 2024.

SILVANA PIEDAD SÁNCHEZ DÍAZ
SUPERVISORA